

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 19 del 2006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
CONFECCIONES JULYCAR C.A. TALLER DE CONFECCIONES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis Funciones de GERENTE de esta compañía denominada "CONFECCIONES JULYCAR C.A. TALLER DE CONFECCIONES" de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2005 al 31 de Diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados Demostrativos de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.
- b) Si hubo actividad empresarial en este año
- c) Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados, existiendo una Utilidad expresada en el Impuesto a la Renta.
- d) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas .
- e) Se han realizado Pagos Sociales, Laborales, Impuestos y Contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de Importancia que Informar a ustedes, quedo con la satisfacción del deber cumplido y sus distinguidas consideraciones.

Atentamente

PEGGY CARRIEL
GERENTE GENERAL

